

ACTA

VII SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con quince minutos del día veintitrés del mes de agosto del año dos mil dieciocho, conformando el quórum legal están presente en la Sala de juntas del CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: Dra. Susana Rappo Míguez, Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez y Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez, el Dr. José Jacobo Olivares Olivares y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores Segura, el Dr. Miguel Castañeda Lucio y el Dr. Jorge Ezequiel Hernández Hernández; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Monserrat Morín Castillo, la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero y el Dr. Irving Ruíz López; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Irma del Carmen Zamora Gínez y el Dr. Eduardo Salinas Stefanon; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. José Gabriel Montes Sosa. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias, la Dra. Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Directora del Instituto de Física, el Dr. José Antonio Meyer Rodríguez, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; la Dra. Martha Palomino Ovando, Directora de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas; y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Exposición por parte de la Dirección General de Educación Superior sobre el tema de "Competencias"
6. Comisión Institucional de Estímulos al Desempeño de Personal Docente
7. Convocatoria del Padrón de Investigadores VIEP
8. Lineamientos para incorporación de Becarios de retenciones y repatriaciones a la BUAP
9. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
10. Asuntos Generales
11. Acuerdos tomados durante la Sesión

Con la anuencia del Pleno y sin la presencia del Dr. Ygnacio Martínez Laguna, quien se incorporó posteriormente, la Dra. Rosario Hernández Huesca dio inicio a la sesión y puso a consideración del Pleno tanto el *Orden del Día* como el *Acta de la Sesión Anterior*, las cuales fueron aprobadas sin objeción alguna.

Pasando el punto de *Seguimiento de Acuerdos*, el Dr. José Ramón Eguibar comentó que el tema de las revistas se turnó a la Mtra. Yadira Rosas y que si el Pleno lo mandata consultará con ella retomando el asunto y la próxima sesión informará acerca del status del mismo. El Dr. Gabriel Montes propuso emitir un oficio firmado por el Vicerrector, solicitando nuevamente la información a todos los responsables de cada revista y también solicitó sumarse a la Comisión de Política Editorial. El resto de los acuerdos se cumplieron al 100%.

Ya con la presencia del Dr. Ygnacio Martínez Laguna, se comentó que asistió a una conferencia de prensa en la que se informó acerca del *Séptimo Seminario "Entre Pares"* que se realizará los días 10 y 11 de septiembre en el Complejo Cultural Universitario, donde se espera la asistencia de 46 casas editoriales y así como de alrededor de 4,000 personas; siendo éste un evento organizado dentro del Convenio entre CONRICYT y BUAP, se recalcó lo importante que es la participación de la Comunidad Universitaria, por lo que se hizo una cordial invitación al Pleno para asistir, solicitándoles hacerla extensiva a los demás colegas.

Con respecto a la Exposición por parte de la Dirección General de Educación Superior sobre el tema de "Competencias", recordó que dentro de las funciones del CIEP está el valorar la pertinencia de los programas de posgrado, que vayan enfocados a la calidad y por lo mismo consideró invitar al personal de la DGES para platicar del cómo se están desarrollando las competencias para formar científicos. Después de dar la bienvenida al Mtro. Antonio Lucio, Director de Educación Superior y a su personal, expusieron el proyecto en el que están trabajando y que tiene que ver con la "*Gestión curricular modular por competencias*" que sirve para identificar cuáles son las competencias profesionales y cómo

diseñar situaciones de aprendizaje que promuevan su desarrollo. También expusieron los tipos de actividades de aprendizaje, tanto para el docente como para el estudiante, así como los elementos de la organización modular por competencias. Dentro de la exposición comentaron que el proyecto incluye una evaluación de logros de aprendizaje. Después de dicha presentación se tuvo una ronda de preguntas y respuestas para despejar dudas y al finalizar se les agradeció su presencia.

Siguiendo con la Sesión se dio la bienvenida a la Mtra. Ma. del Carmen Martínez Reyes, Vicerrectora de Docencia y Presidenta de la *CIESDEPED*; al Mtro. Saúl Terrazas Briones, responsable del programa *ESDEPED* y a integrantes salientes de la misma Comisión. Con la intervención de algunos consejeros se preguntó sobre el balance de la evaluación curricular 2018, ya que existe la duda si cumplió o no la función la reducción de papel, subiendo los documentos al sistema, porque se presentaron muchas inconformidades al no considerar algunos factores. La Mtra. Martínez comentó que desde que se abrió la Convocatoria hubo personal de apoyo para todas las unidades académicas, que se informaron tiempos y lugares sobre el apoyo de ese personal para subir documentos y llevar el desarrollo del proceso, sin embargo, considera que hubo falta de comunicación por que muy pocos docentes se acercaron a recibirlo, de igual manera informó que todas las incidencias fueron documentadas y atendidas y solo las que no cumplieron con los requisitos necesarios o no tenían evidencias, no fueron aceptadas. Después de la intervención de varios consejeros que expusieron muchos de los problemas a los que se enfrentaron sobretodo en la parte técnica, algunos de los integrantes de la *CIESDEPED* participaron informando sobre las acciones que tomaron al respecto, con el objetivo de mejorar el proceso en la próxima evaluación. Al finalizar se les agradeció su presencia.

El Dr. José Ramón Eguibar, Director General de Investigación dio a conocer la *Convocatoria del Padrón de Investigadores VIEP-2019*, informó sobre las fechas establecidas y los requisitos solicitados. Después de varias intervenciones, aclaraciones y propuestas que se tomaron en cuenta, se acordó por parte del Pleno aprobar su publicación en la fecha propuesta.

El Dr. Ygnacio Martínez Laguna hizo la presentación de los *Lineamientos para incorporación de becarios de retenciones y repatriaciones a la BUAP*, informó sobre la gestión del personal académico y los lineamientos básicos para la incorporación de éstos a los programas de posgrados acreditados en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad, para los investigadores que llegan por retención o repatriación y dio a conocer los requisitos que para cada categoría se establece en el Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico. Posteriormente se abrió una ronda de intervenciones por parte de los Consejeros y sus opiniones se tomaron en cuenta para retroalimentar la propuesta.

Dentro de los *Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación*, se informó que los proponentes de la propuesta de creación de Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes solicitaron una reunión con la Comisión Evaluadora; de la Maestría en Ciencias en Recursos Fitogénicos para la Agricultura; la Maestría en Estudios Sociales: Trabajo, Regulación Laboral y Organización; y la Especialidad en Educación por Competencias y Procesos Cognitivos, se enviaron comentarios de la Comisión a los proponentes para su atención; del Doctorado en Antropología Social, se enviaron las observaciones de los Evaluadores Externos a los proponentes también para su atención, y se está a la espera de las respuestas.

Pasando al punto de Asuntos Generales, el Dr. Ygnacio Martínez hizo la cordial invitación a los Consejeros a participar en el *Foro de Consulta Estatal Participativo* del cual seremos sede el próximo 31 de agosto. Otro tema fue la solicitud recibida por parte de la Vicerrectoría de Docencia de extender el tiempo de permanencia de los actuales integrantes de la *Comisión de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (COIPPPA)* hasta la toma de protesta de los nuevos miembros del *Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado 2018-2022 (CIEP)*, para nombrar a los nuevos integrantes de la misma, la cual fue aprobada por el Pleno.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.- Aprobar y publicar la Convocatoria del Padrón de Investigadores VIEP-2019
- 2.- Aprobar la extensión del tiempo de permanencia de los actuales integrantes de la COIPPPA, hasta la toma de protesta de los nuevos miembros del CIEP 2018-2022

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP.

Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente



Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP